

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CLARA YASMIN GOMEZ RIVERA	Período evaluado: 12/07/2014 – 11/11/2014
		Fecha de elaboración: 11/11/2014

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

1.1 Componente Talento Humano

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte (IU. END) continua socializando la Carta de Valores y Principios Éticos al personal docente y administrativo de la Institución en las actividades de Inducción y Reinducción, presentaciones institucionales y sistema de audio interno, obteniéndose resultados positivos en cuanto al conocimiento y a las actuaciones que tienen funcionarios, docentes y estudiantes sobre los valores institucionales.

La Institución cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Hospitalarios el cual ha sido socializado a la comunidad universitaria; se desarrollaron actividades de prevención en conjunto con la ARL como la capacitación para manejo de voz para los docentes de los diferentes programas académicos de la Institución, haciéndose un tamizaje, que permitió identificar a los docentes que se encuentran en riesgo y con los cuales se desarrolló un taller específico con el apoyo de una Fonoaudiología de la ARL Colmena.

Se realizó el diagnóstico de Riesgo Psicosocial con el personal docente y administrativo de la Institución, contando con la participación del 72% del personal, se socializó el informe y en términos generales los resultados obtenidos reflejan que el nivel de riesgo total psicosocial es bajo, al igual que el nivel de riesgo psicosocial intralaboral como extralaboral.

Se actualizó la Matriz de Peligros para la vigencia 2014, se identificó el riesgo ergonómico como uno de los principales factores de riesgo de la Institución, seguido del riesgo locativo y de seguridad. Se genera Plan de Mejoramiento para el riesgo ergonómico, solicitando apoyo de un ergónomo con la ARL para la valoración de los puestos de trabajo de los funcionarios de la Institución.

Se ha dado continuidad al Programa de Pausas Activas y Orientaciones Educativas en colaboración con los estudiantes de Fisioterapia (Práctica Salud Ocupacional).

Se fortaleció la conformación de las brigadas de emergencias y se inició el proceso de capacitación y actualización de conocimientos en primeros auxilios y extintores; con base en la matriz de vulnerabilidad se identificaron los puntos de encuentro los cuales han sido socializados a la comunidad.

Se continúan realizando actividades de bienestar social orientadas a la integración de la familia que mejoran el ambiente familiar y laboral.

Se realizó un estudio sobre la percepción del clima laboral que tienen los integrantes de la alta dirección, así como los colaboradores de planta de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en relación con los procesos y comportamientos organizacionales.

El diagnóstico se realizó con los resultados de la aplicación de una batería de pruebas a la Alta Dirección; así como a veintiséis funcionarios de planta.

Con relación a los resultados de la escala que mide estilos de dirección, cabe anotar que en el grupo de funcionarios de Alta Dirección se encontró variedad en éstos, lo cual es muy favorable puesto que si cada uno pone en juego sus principales fortalezas y se unen esfuerzos al servicio de una causa común, se optimizarán los resultados.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

El Proyecto Educativo Institucional, el Manual Sistema Integrado de Gestión, el Código de Buen Gobierno, el Manual de Inducción y Reinducción, son documentos institucionales que definen y reconocen la Misión, Visión, y los Objetivos Institucionales como propósitos fundamentales del quehacer permanente.

El normograma se encuentra actualizado, su última modificación se hizo el 29 de mayo de 2014 y cuenta con la versión 8. Las normas que se encuentran dispuestas en la página web son descargables en PDF.

Se estableció un mapa de procesos identificándose los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación, el cual se encuentra publicado en la Pagina Web de la Institución y cada proceso cuenta con caracterizaciones, procedimientos, instructivos, guías, manuales y formatos; los cuales son revisados periódicamente.

En cuanto a la planeación institucional, se realizó seguimiento al Plan Indicativo 2012-2015 y al Plan de Acción 2014, con el objetivo de analizar el estado de las metas y el avance de los indicadores y así priorizar la información de los resultados con informes cuantificables con el fin de tomar decisiones oportunas que ayuden al buen funcionamiento de la Institución.

De igual manera se ha realizado el seguimiento a:

- ✓ Las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, obteniendo un 55% de avance en la ejecución del plan con corte al mes de agosto de 2014;
- ✓ La encuesta de transparencia
- ✓ Los proyectos de inversión
- ✓ El plan de adquisiciones

Se encuentra programado para el mes de noviembre, un Taller de Indicadores de Gestión para el personal administrativo de la Institución con el fin de revisar y actualizar los indicadores y de esta manera se permita evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión de la Institución.

Lo anterior, con el fin de dar respuesta a las políticas orientadas al logro de las metas establecidas por la entidad para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que la entidad define en sus estrategias institucionales.

1.3 Componente Administración del Riesgo.

Dentro del proceso de administración del riesgo, se identificaron en total 48 riesgos dentro de los nueve (9) procesos que tiene la institución; cada uno de los riesgos validados, tiene su plan de mejoramiento y este se encuentra consolidado en la matriz de mejora continua institucional a la cual se le realiza seguimiento periódico.

Debilidad

Aunque se encuentra la matriz de administración del riesgo revisada y actualizada en cuanto a los riesgos y a las acciones de control se hace necesario un acompañamiento para identificar nuevos riesgos con los responsables de proceso.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

2.1 Componente de Autoevaluación Institucional

Las políticas de operación de la Institución se encuentran integradas en el documento Código de Buen Gobierno, en el cual se agrupan las políticas emanadas desde el Proyecto Educativo Institucional por cada proceso y las demás políticas establecidas mediante acuerdos del Consejo Directivo, Consejo Académico y las adoptadas por la administración, mediante Resoluciones de Rectoría.

La Institución tiene definidos los controles preventivos y correctivos para los procesos o actividades, a través de los procedimientos y los mapas de riesgos por proceso y se han llevado a cabo las revisiones periódicas de los controles.

Para la Institución es de suma importancia la autoevaluación¹ de sus Programas, tanto así que se han generado autoevaluaciones sistemáticas (2007, 2010 y 2012 finalizadas y en proceso de análisis la 2013) y

¹ "Autoevaluación: Reflexión crítica sobre el quehacer Institucional y de los Programas Académicos para modificar en forma sustantiva las políticas, las prácticas pedagógicas, administrativas y curriculares, haciéndolas acordes a las necesidades del contexto regional, nacional y global en que se haya inscrita la educación contemporánea" Tomado de: Autoevaluación, Sistema integrado de gestión.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

tiene un procedimiento de autoevaluación que hace parte del Sistema Integrado de Gestión, el cual ha servido de guía para las personas que conforman el comité de autoevaluación institucional y las comisiones de los programas cada que se emprende una nueva autoevaluación.

Para el año 2014 la Institución está realizando el seguimiento desde la oficina de planeación a las acciones que quedaron sin cerrar en el plan de mejoramiento 2013.

2.2 Componente Auditoría Interna

En el desarrollo del Programa de Auditorías:

- ✓ Se socializó el Programa de Auditorías vigencia 2014 a los responsables de procesos y auditores.
- ✓ Se mejoraron las competencias del equipo auditor en técnicas de auditoría, en los requisitos establecidos en la norma ISO 19001, en los lineamientos para la acreditación de programas y está en proceso de formación un nuevo grupo de auditores que apoyaran las auditorías de la próxima vigencia.
- ✓ Se están ejecutando las auditorías

La Oficina de Control Interno, en el período comprendido entre los meses de julio y octubre de 2014, presentó los siguientes informes:

- ✓ Informe Pormenorizado Sistema de Control Interno
- ✓ Seguimiento y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- ✓ Informe de avance al Programa de Auditorías
- ✓ Informe de avance al Plan de Mejoramiento
- ✓ Entre otros

Para dar cumplimiento al rol de Fomento de la Cultura de Control que le asiste a las Oficinas de Control Interno se estructuró un documento que fue socializado a los funcionarios de la Institución en relación a los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol.

Principios del Sistema de Control Interno

30 años
I.U. Escuela
Nacional del Deporte

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI – actualizado mediante el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, fue adoptado en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, por la Resolución de Rectoría No. 0428 del 07 de diciembre de 2005 y posteriormente ajustado por la Resolución de Rectoría No. 1-18-295-2014 y se enuncian los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

A continuación se describen cada uno de ellos:

Autorregulación

Es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa, en el interior de la organización, las normas, métodos y procedimientos que le permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno bajo un sistema de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública.

Este principio demanda:

- **Confiablez:** Grado de credibilidad que un ser humano despierta en otros, por su integridad y congruencia.
- **Adaptabilidad:** Habilidad para entender y actuar frente al cambio que el entorno ofrece.
- **Cumplimiento:** Capacidad de ejecutar, de hacer aquello a que se está obligado.
- **Ser éticos:** El compromiso ético de la I.U. EN.D, propone que sus miembros se comprometan, a guiar su conducta por los valores éticos propuestos, para que desde su práctica aporten al cumplimiento de los fines y principios de la Institución. Los valores éticos propuestos son: Igualdad, Responsabilidad, Libertad, Cooperación, Transparencia, Servicio, Respeto, Compromiso, Justicia, Honestidad y Pertinencia (RR 0334 de 2006).

Autogestión

Es la capacidad institucional para interpretar, coordinar, dirigir y evaluar, de manera selectiva, eficiente y eficaz, la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la ley y sus reglamentos.

Este principio requiere:

- **Orientación al logro:** Capacidad del ser humano para luchar en la búsqueda de metas y objetivos.
- **Iniciativa:** Prontitud para actuar con oportunidad.

Autocontrol

Es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos, para el adecuado alcance de los resultados que se esperan del ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.

Este principio habla de la habilidad del ser humano para hacer por sí mismo control de sus emociones y comportamientos.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

Con base en los resultados de los informes de las auditorías se generaron planes de mejoramiento, a partir de los cuales se han tomado acciones correctivas que redundan en la mejora continua.

La Matriz Institucional de Mejora Continua, cuenta con una base sólida de Planes de Mejoramiento en todos los Procesos de la IU. END y las fuentes del plan más relevantes son Mapa de Riesgos, Autoevaluación, Auditoría Interna y de Calidad, Revisión de Documentos, Servicio no Conforme, entre otras.

El plan de mejoramiento vigencia 2012, producto de la vigilancia de la Gestión Fiscal del Estado ejercida por la Contraloría General de Santiago de Cali, al 29 de Agosto de 2014 se realizó seguimiento obteniendo un avance del 100%.

Debilidades

Se debe reforzar aún más el seguimiento periódico por parte de los responsables de los procesos, al cumplimiento de los planes de mejoramiento, como medidas de autocontrol, autogestión, autorregulación y autoevaluación.

Eje Transversal: Información y Comunicación

Se cumple con el art. 74 de la Ley 1474 de 2011 en lo referente a la publicación en página web de la Institución del: Plan Indicativo, Presupuesto del año en curso y el histórico de las vigencias 2009 a 2014, Plan de Inversiones, Informe de Gestión del año anterior, Plan de Adquisición, Estados Financieros del año anterior, Informe de Indicadores, Estrategia de Lucha contra la Corrupción y el Plan de Acción del año en curso.

Se cumple con la publicación en el SECOP de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual de los contratos conforme a la modalidad de selección y cuantía; garantizando la publicidad y transparencia de la gestión contractual.

Actualmente, la Institución cuenta con un proyecto en ejecución el cual contempla el desarrollo de la intranet; esta herramienta permitirá la interacción y comunicación con el público interno, su diseño está orientado al usuario y permite integrar todos los sistemas de información correspondientes a los procesos misionales y de apoyo de la entidad.

Paralelamente, se está realizando una migración del servicio de correo a la plataforma de Google apps. Esto con el propósito de garantizar un mejor servicio, un desarrollo del trabajo colaborativo y una eficiencia administrativa.

Por otra parte se desarrolló el nuevo portal institucional el cual cumple con los estándares de accesibilidad AA y corresponde con la normativa de gobierno en línea. Esto facilitara al usuario externo tener una mejor comunicación con la entidad. Así mismo podrá realizar los trámites y gozar de los servicios de una manera ágil, eficiente y oportuna. De esta manera se crea desde este punto de vista la confianza del ciudadano y se establece un canal directo de atención.

A continuación se observa el reporte de comunicaciones externas recibidas y enviadas por la entidad:

Recepción de Comunicaciones Externas (enero - agosto 2014)	
Correo Certificado	2560
Fax	
Personalizado	
Oficinas con más demanda: <ul style="list-style-type: none">• Rectoría• Oficina de Asesora de Planeación Bienes y Servicios• Oficina Asesora Jurídica• Facultad de Salud y Rehabilitación• Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte• Secretaría General• Vicerrectoría Administrativa• Unidad de Crédito y Cartera	

Envío de Comunicaciones Externas (enero - agosto 2014)	
Correo Certificado	640
Fax	
Personalizado	
Oficinas con más demanda:	
<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Oficina Asesora Jurídica • Vicerrectoría Administrativa • Dirección Técnica de Investigación 	

Estado general del Sistema de Control Interno

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2014, el estado general de SCI, se mantiene.

Recomendaciones

Continuar con las actividades de sensibilización de la Carta de Valores y Principios Éticos a la comunidad universitaria.

Brindar acompañamiento a los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en el levantamiento de los riesgos para la presente vigencia.

Realizar una revisión a los riesgos de los procesos de gestión de calidad, investigación, proyección social, bienestar universitario y gestión de la evaluación que se encuentran en zona de riesgo baja para valorarlos nuevamente e identificar si es del caso nuevas acciones o riesgos.

Gestionar una herramienta que permita en tiempo real tener un mayor control de los riesgos detectados y de las acciones implementadas por parte de los responsables de proceso para generar una mayor cultura de autocontrol.

Gestionar una herramienta que permita integrar los indicadores resultantes de los diferentes planes para mejorar el seguimiento y control.

Original Firmado

Firma